



Bogotá D.C., 17 de octubre de 2019
SDM-SC- 228453

Señor (a):
DIANA MARCELA NEIRA PUENTES
 CARRERA 58 B N°132 A - 94 P. 2
 BARRIO CIUDAD JARDIN NORTE
 CELULAR. 321 260 50 95
 EMAIL: titiris_88@hotmail.com
 CIUDAD

Respetado(a) señor(a) **NEIRA**, cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N° 11001880888821475515 del 11/21/2018, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472	Motivos de Denialación ☐ No Responde ☐ No Corrobora ☐ No Existe Evidencia	No Existe Motivo ☐ No Responde ☐ No Corrobora ☐ No Existe Evidencia
	Dirección Externa No Existe	Dirección Externa No Existe
Fecha: 30/10/2010	Fecha: 31/10/2010	Fecha: 31/10/2010
Nombre del solicitante: Leticia Corrao	Nombre del solicitante: Leticia Corrao	Nombre del solicitante: Leticia Corrao
C.C. 80575002	C.C. 80575002	C.C. 80575002
Centro de Distribución	Centro de Distribución	Centro de Distribución
Observaciones: 3 pisos amarilla puertas brich	Observaciones: letrero de juzgado	Observaciones: letrero de juzgado

REF: RTA--SDM--264364

[illegible]

7131.L.224

5 JE:30 3607

Address: 2424 1st Ave. S.E. • 58101-1001
 Birmingham, Alabama 35202-1001
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Representante: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 11001-0000
 Envío: YG22416371CO

(Company, Firm, Dept)
 Division:
 Street:
 City:
 Zip:
 Country:

3 No. 37 - 35

649400

movilidadbogota.gov.co

Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15356

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-264364/ DIANA MARCELA NEIRA PUENTES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-228453 d el 17 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO. ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-264364.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyecto y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito;